FORMATO INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO N.º 0233-2026

El suscrito profesional subdirector de Gestión Ambiental de la **CORPORACIÒN AUTÒNOMA REGIONAL DE CAUCA – CRC**., obrando como Supervisor del Contrato y/o Convenio Nro. 0233-2026, presentó informe **parcial** con el fin de proceder a**l reporte parcial de cumplimiento** en los siguientes términos:

1. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista o Conveniente:	GLORIA LORENA ORDOÑEZ MUÑOZ		
Objeto:	**Prestar servicios profesionales especializados a la Subdirección de Gestión Ambiental, con el fin de apoyar la caracterización de los pasivos ambientales y la elaboración del documento de diagnóstico ambiental que sirva como insumo para su gestión integral en el Departamento del Cauca y municipios de Influencia de la Fuente TSE Salvajina**		
Valor inicial:	$37.440.000	**Valor de la adición (si hay lugar a ello):**	N/A
Valor total:	$37.440.000	**Valor ejecutado:**	$18.720.000
Plazo inicial:	8 meses	**Prórroga (si se llevó a cabo):**	N/A
Plazo final:	25/12/2026	**Fecha de suscripción:**	
Fecha de iniciación:	26/01/2026	**Fecha de suspensión (si hay lugar a ello):**	N/A
Fecha de reinicio (si se llevó a cabo):	N/A	**Fecha de vencimiento:**	25/09/2026

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

Que conforme con la ejecución de dicho acuerdo de voluntades, me permito certificar el desarrollo de las siguientes actividades en cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales:

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CAUCA – CRC FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO Y/O CONVENIO	CODIGO: FISC- PGJ Versión: 2

(Si el informe corresponde a un informe de supervisión final, el supervisor deberá diligenciar el siguiente cuadro)

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS	Nro. Folios (diligencia OAJ)

(Si el informe corresponde a un informe de supervisión parcial, el supervisor deberá diligenciar el siguiente cuadro)

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
1. Acorde al perfil profesional y en relación con el Plan metodológico desarrollado en la vigencia 2025, en el presente se procederá a validar y aplicar en campo el instructivo desarrollado, con el fin de ponerlo a prueba en la fase de caracterización. En caso de ser necesario, se realizarán los ajustes y actualizaciones pertinentes al instructivo, de acuerdo con los resultados obtenidos en las pruebas de campo	Se apoyo en la reestructuración, actualización y consolidación de la Versión 7 del Plan Metodológico para la gestión de pasivos ambientales de la CRC, asegurando su articulación técnica con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) e incorporando la guía de análisis preliminar de riesgo físico. Las principales acciones desarrolladas comprendieron: • Ajuste de la base jurídica, formalización de actores institucionales y precisión de definiciones técnicas. • Reestructuración de criterios y ponderaciones para sitios con sospecha de pasivo ambiental en cuatro ejes (físico-ambiental, socioambiental, riesgo físico-natural y acumulación de afectación). • Fortalecimiento SIG y análisis multitemporal: Uso de imágenes satelitales e información geográfica para la trazabilidad espacial y caracterización remota. • Definición de esquemas cartográficos y fuentes secundarias para mantener la continuidad del	Documento final consolidado de la **Versión 7 del Plan Metodológico** y Fichas metodológicas	- Documento final consolidado de la Versión 07 del Plan Metodológico para la Gestión de Pasivos Ambientales de la CRC. - Fichas técnicas ajustadas y reconstruidas (identificación, priorización y caracterización preliminar).

	diagnóstico cuando existan limitaciones de movilidad en territorio. • Establecimiento de esquemas de validación de información con entes territoriales y ajuste de los capítulos de caracterización técnica. Posterior a la reingeniería de variables y al ajuste integral del Plan Metodológico, se procedió con la reconstrucción y reestructuración completa de los instrumentos técnicos del proceso, incluyendo las fichas operativas de identificación, priorización y caracterización preliminar, adaptándolas a los nuevos criterios normativos y metodológicos adoptados. Se dio cumplimiento al 100% de las actividades fijadas para esta obligación		
2. Apoyar desde el perfil profesional el proceso de caracterización para identificación de pasivos ambientales de los municipios priorizados y estas están asociadas revisión de línea base o información secundaria, proceso de identificación, proceso de priorización, caracterización preliminar y/o detallado acorde al desarrollo las acciones que se den conforme al Plan metodológico.	**Periodo 1.** Se coordinó y apoyo la reevaluación del inventario de pasivos ambientales en Buenos Aires como proyecto piloto, aplicando el Plan Metodológico actualizado para depurar la información histórica y medir el impacto de los nuevos criterios. Se reviso y valido 25 denuncias/solicitudes, 11 procesos sancionatorios (pasando 2 a priorización) y 12 AMEAS (quedando 4 de alto riesgo). Se generaron las fichas metodológicas para el Municipio conforme al plan metodológico versión 2026. **Periodo 2.** Dando continuidad en la reevaluación, depuración y	**Periodo 1.** -Base de datos en Excel del municipio de Buenos Aires -Archivo KMZ de los sitios georreferenciados. **Periodo 2.** Informe radicado: SDP-	**Periodo 1.** - Plataformas (Google earth) para uso de imágenes satelitales y georreferenciación. -Fichas metodológicas ajustadas **Periodo 2.** Insumos base

	caracterización de sitios con sospecha de pasivos ambientales en los municipios de Buenos Aires y Villa Rica. En Buenos Aires, se revisó la reevaluación 49 insumos y se consolidaron 15 fichas metodológicas, priorizando 4 sitios críticos, lo que genero informe general para el Municipio de Buenos Aires, así mismo se inició la articulación institucional con la alcaldía. En Villa Rica, se actualizó la línea base sobre 20 expedientes de la vigencia 2025, priorizando 2 sitios para validación territorial y coordinando la logística de campo con el municipio. **Periodo 3**. se apoyó el análisis documental y la revisión técnica para la identificación de posibles sitios con sospecha de pasivos ambientales en Balboa, Bolívar, La Sierra, Popayán y Sucre. Se depuró una base inicial de 71 registros (denuncias, medidas y procesos sancionatorios), seleccionando 13 expedientes relevantes a los cuales se les aplicaron las fichas de identificación. De estos, 8 sitios superaron la evaluación técnica y avanzaron a la fase de priorización (1 en Bolívar, 2 en La Sierra y 5 en Popayán), determinándose que en ninguno de ellos se requería el paso inmediato a caracterización preliminar (visita de campo). **Periodo 4.** se apoyó el análisis documental y la evaluación técnica para identificar sitios con sospecha de pasivos ambientales en Páez, Guapi, Guachené, Piamonte y Corinto. Se depuró una línea base de 24	4646 del 27/03/2026 (con fichas de análisis de 15 sitios) SDP-4120 del 19/03/2026 (gestión de articulación institucional). **Periodo 3.** -Base de datos consolidada Excel de base inicial (71 registros) Fichas de caracterización municipios Bolívar, Balboa, Sucre, La Sierra, Popayán. **Periodo 4.** -Fichas de caracterización municipios de Páez,	-Expedientes sancionatorios municipio de Buenos Aires y Villa Rica. -Estudio diagnóstico sobre áreas afectadas por actividades mineras en el departamento Cauca - UIS -Generación de Informe general Municipio de Buenos Aires anexo 15 fichas metodológicas **Periodo 3.** Insumos base Expedientes sancionatorios municipios de Bolívar, Balboa, Sucre, La Sierra, Popayán. **Periodo 4.** Expedientes sancionatorios municipios de Páez, Guapi, Guachené, Piamonte y

	registros (denuncias, medidas preventivas y sancionatorios), seleccionando 18 expedientes sancionatorios a los cuales se les diligenciaron las fichas de identificación. De estos, 7 sitios avanzaron a la fase de priorización (2 en Guapi, 2 en Guachené y 3 en Piamonte) y 1 sitio en Guachené requirió el paso a la fase de caracterización preliminar. **Periodo 5.** Durante este periodo se apoyó el proceso de consolidación de información, análisis de resultados e informes generales de los municipios analizados en los periodos anteriores, generándose informes radicados Bolívar (SGA–11170–2026) Corinto (SGA–11188–2026) Puracé (SGA–11499–2026) La Sierra (SGA–11476–2026) Sucre (SGA–11470–2026 Balboa (SGA–11467–2026 Guachené (SGA–11462–2026) El Tambo (SGA–11487–2026) Piamonte (SGA-11593-2026) Páez (SGA – 11648-2026) Popayan (SGA-10515-2026)	Guapi, Guachené, Piamonte y Corinto. -Consolidado de sancionatorios. **Periodo 5.** Bolívar (SGA–11170–2026) Corinto (SGA–11188–2026) Puracé (SGA–11499–2026) La Sierra (SGA–11476–2026) Sucre (SGA–11470–2026 Balboa (SGA–11467–2026 Guachené (SGA–11462–2026) El Tambo (SGA–11487–2026) Piamonte (SGA-11593-2026) Páez (SGA – 11648-2026) Popayan (SGA-10515-2026)	Corinto **Periodo 5.** -Expediente sancionatorio municipio de Puracé -Fichas de caracterización de los municipios

secundaria en entes territoriales y/o Direcciones territoriales de la CRC y/o comunidades y/o entidades que se requieran para validación y/o definición de sitios en sospecha, de ser viable procesos de coordinación para desarrollo de visitas primarias de reconocimiento en campo para verificación de necesidad de inicio de caracterización preliminar y/o detallada.	acordando la transferencia de información al SIAC y la revisión del componente SIG del proyecto. Evaluación de imágenes satelitales (Procálculo) Evaluación técnica y económica con Procálculo para la adquisición de imágenes de alta resolución como alternativa ante problemas de orden público, definiendo su uso como recurso metodológico de reserva. **Periodo 2.** Se apoyó la gestión técnica y citación (Oficio SDP-4116) para la articulación con Villa Rica. En la sesión del 25/03/2026 con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, se cotejó la línea base de procesos sancionatorios con la información local para validar los sitios priorizados, ejecutando posteriormente una visita técnica de inspección por poda de árboles a solicitud del municipio. **Periodo 3.** **Socialización y articulación territorial en Patía** Apoyo en citaciones (SGA-4900 y SGA-4909 del 07/04/2026) y coordinación y participación en la jornada del 16/04/2026 en la DT Patía, socializando el Proyecto 24038 y la Ley 2327/2023 para cotejar la línea base de sancionatorios con el municipio. **Articulación y validación territorial en Buenos Aires** Apoyo en dos mesas virtuales con la Alcaldía: el 08/04/2026 para coordinar el enlace comunitario, y el 14/04/2026 para validar cartográficamente 6 sectores mineros en sospecha (San Jerónimo, Santa Rosa,	sesión con Procálculo. **Periodo 2.** -Oficio SDP-4116, Acta de reunión del 25/03/2026 (con asistencia y fotos) e informe de comisión. **Periodo 3.** - Oficios SGA-4900 y SGA-4909, Acta del 16/04/2026 (con asistencia y fotos) e informe de comisión. - Actas de reunión virtual No. 01 (08/04/2026) y No. 02 (16/04/2026	**Periodo 2.** Se cuenta con acta de reunión y anexos del desarrollo de la actividad **Periodo 3.** Esta actividad se soporta con actas de reunión y listado asistencia, con el fin de verificar que se llevó a cabo dicha actividad.

	Santa Lucía, Mazamorrero, San Francisco y Balsa Brígida). **Periodo 4.** Proyección y envío del oficio de citación SGA-6920 del 27/04/2026 a la Alcaldía de Popayán, realizando gestiones de seguimiento con la Secretaría DAFE para conciliar una nueva fecha de reunión. **Periodo 5.** Se realizó la coordinación, socialización del Proyecto 24038 el 10 de junio de 2026con la Secretaría DAFE de la Alcaldía de Popayán, así como la presentación de la información analizada mediante fichas metodológicas para el Municipio de Popayan, presentando su alcance y validando los puntos de pasivos ambientales. **Periodo 6.** Conforme al seguimiento se adelantó reunión virtual con la Dirección Territorial Patía para dar continuidad al proceso de caracterización que se requiere adelantar en el municipio. **Periodo 7.** Se apoyó la gestión, convocatoria y preparación técnica para las socializaciones virtuales del Proyecto 24038 con Páez, Piamonte y Guapi. La labor incluyó la proyección de oficios de citación (SGA-15941-2026, SGA-15942-2026 y SGA-15938-2026), el análisis de datos y la elaboración de las presentaciones institucionales para articular acciones de identificación y caracterización en sus jurisdicciones.	**Periodo 4.** Oficio SGA-6920 del 27/04/2026 y correos de seguimiento. **Periodo 5** Acta reunión Popayán, listado de asistencia y registro fotográfico. **Periodo 6.** - Acta de reunión virtual DT Patía - Listado asistencia **Periodo 7.** Oficios SGA-15941-2026, SGA-15942-2026 y SGA-15938-2026, y presentaciones técnicas.	**Periodo 4.** Oficio y gestión de convocatoria (correos y comunicación) **Periodo 5** Esta actividad se soporta con acta de reunión y listado asistencia, con el fin de verificar que se llevó a cabo dicha actividad. **Periodo 6.** Esta actividad se soporta con acta de reunión y listado asistencia, con el fin de verificar que se llevó a cabo dicha actividad. **Periodo 7.** Se cuenta con evidencia de oficios radicados.

4. Brindar apoyo en las visitas y trabajo de campo desde su perfil profesionales en las actividades que se requieran conforme a las necesidades de sitios en sospecha de ser pasivos ambientales y desarrollar análisis de la información recolectada de los presuntos Pasivos Ambientales priorizados, para determinar su configuración conforme lo establece la Ley 2327 de 2023.	**Periodo 1 .** En cumplimiento del Plan Metodológico y la gradualidad de la investigación, durante este periodo no se programaron visitas de campo, priorizando la consolidación documental e identificación previa a las fases de priorización e inspección física. **Periodo 2** En concordancia con los criterios técnicos del Plan Metodológico, no se realizaron inspecciones de campo durante este periodo, reservando la fase de terreno para los sitios que resulten priorizados en las etapas posteriores. **Periodo 3** Participación en la reunión extraordinaria de la Subdirección de Gestión Ambiental tras registrarse 22 eventos de orden público en el Cauca. Ante las condiciones de seguridad, la alta gerencia suspendió temporalmente las visitas de campo y reorientó el trabajo a información secundaria, ampliando la meta de análisis de 15 a 30 municipios (identificación y priorización). **Requerimiento por afectaciones en Villa Rica** Proyección y radicación del Oficio SGA-5827 de 2026 a la DT Norte para atender hallazgos en Villa Rica sobre talas sin permiso, vertimientos en la Quebrada Gualí y fumigaciones con drones. **Periodo 4 a 7** Debido a la persistencia de las condiciones de orden público, se mantuvo la medida institucional de suspensión temporal de salidas a terreno meses de abril y mayo , se decide en los meses 5 a 8 realizar análisis secundario ampliado **a 30 municipios en** fases de identificación y priorización.	**Periodo 1 a 7 .** Soportes de oficios, actas con municipios relacionados con tema de orden público, listados de asistencia.	**Periodo 1 a 7 .** Soportes de oficios, actas con municipios relacionados con tema de orden público, listados de asistencia.

5. Continuar con la elaboración del Documento de Diagnóstico de Pasivos Ambientales, Para ello, será necesario consolidar y desarrollar gestión efectiva de bases de datos; procesamiento estadístico de datos y analizar la información recopilada en las actividades previamente desarrolladas en el marco del presente contrato, así mismo definir la estructura y demás asociados al desarrollo e incorporación de un Plan Preventivo y Correctivo para el Departamento del Cauca.	**Periodo 1:** Se inició la reestructuración del Documento Diagnóstico en alineación con los nuevos lineamientos del Plan Metodológico (Versión 5/2026), ajustando los capítulos base de Introducción (antecedentes, objetivos, justificación, alcance) y Metodología. Se recopiló e integró información secundaria estratégica compartida por la ANM en la capacitación del 18/02/2026, definiendo el nuevo esquema directriz para el desarrollo por fases. **Periodo 2:** Se avanzó en la adecuación del capítulo metodológico conforme a los lineamientos del MADS y la Versión 7 del Plan Metodológico (CRC), ajustando el Enfoque del diagnóstico, el Análisis Físico-Biótico (como indicador de vulnerabilidad) y el Contexto Socioeconómico y Cultural (como mapa de presiones). Se finalizó la sección de metodología para la operativización y verificación en campo. **Periodo 3:** Se coordinó la revisión, depuración y análisis analítico de fuentes secundarias para la caracterización Físico-Biótica dentro del Contexto Territorial del Cauca. Se consolidó la base documental de referencia (POMCA Alto Río Cauca, PGAR, PAI-CRC, PDD, PDM, POD Cauca) y se definieron los criterios técnicos de vaciado de datos para dar cumplimiento a la Fase I (~30% de avance). **Periodo 4:** Se avanzó en la lectura y extracción de datos del POMCA Alto Río Cauca y del POD Departamental para definir la línea base del ítem 4 (*Contexto Territorial del Cauca*), estableciendo la caracterización de los componentes biótico y abiótico (geología, geomorfología, hidrografía, suelos,	**Periodo 1.** Esquema documento de nueva estructura del Diagnóstico e información secundaria recopilada de la ANM. **Periodo 2.** Documento técnico Diagnóstico y Plan de Gestión de Pasivos Ambientales (Versión 30/03/2026 **Periodo 3.** Base documental y repositorio técnico en Google Drive (pasivosambientales@gmail.com). **Periodo 4.** Matriz de extracción documental y repositorio técnico en Google Drive.	**Periodo 1.** Estructura del diagnóstico de pasivos ambientales **Periodo 2.** Generación de Documento técnico Diagnóstico y Plan de Gestión de Pasivos Ambientales (Versión 30/03/2026, CON RESPECTIVO CARGUE A Gestor **Periodo 3 a 7 .** Google Drive (pasivosambientales@gmail.com).

	coberturas y ecosistemas estratégicos) por cuencas hidrográficas. **Periodo 5 a 7 :** Se desarrolló la línea base ambiental física y biótica de la Zona Hidrográfica Cauca (comprendiendo su geología, hidrografía y ecosistemas estratégicos) como parte de la caracterización integral de las 5 zonas hidrográficas del departamento y dio continuidad al procesamiento de información. Debido a la reestructuración metodológica de ampliar la cobertura a 32 municipios priorizados, se proyectó consolidar la totalidad de la caracterización municipal como insumo previo para abordar la redacción integral y definitiva del Documento Diagnóstico en el último trimestre.	**Periodo 5.** Documento Diagnóstico de pasivos ambientales versión 5, en estructuración.	

6. Asistir a las reuniones que le sean asignadas por el supervisor en el marco del proyecto de Pasivos Ambientales	**Periodo 1.** Apoyo en la reunión de revisión interna para evaluar los productos de la vigencia 2025. Se precisó que la ejecución 2026 se focalizará en alcanzar el 50% de avance mediante el Producto 1 (Actividades 1.2 y 1.3), reingeniería de la 1.1 y consolidación del inventario en los municipios priorizados en 2025 (Santander de Quilichao, Villa Rica, Buenos Aires, Patía y Mercaderes). Asistencia a la mesa de trabajo con la Agencia Nacional de Minería (ANM - sede Popayán) para articular los mecanismos de formalización minera (Res. 201/2024 y Ley 2250/2022) con el diagnóstico de pasivos ambientales (Proyecto 24038), estableciendo un canal de comunicación continuo y de análisis normativo conjunto (Ley 2327/2023). **Periodo 2:** Asistencia técnica a la mesa virtual con el área de Pasivos Ambientales del MADS para presentar la reestructuración del Plan Metodológico de la CRC y las fichas en Excel, enfocándose en los criterios de priorización de sitios. Remisión formal vía correo electrónico al MADS de la versión borrador del Plan Metodológico (numeral 7.3.3), fichas de campo y el estudio de la UIS sobre áreas mineras abandonadas. **Periodo 3:** Soporte en la reunión técnica virtual con la Dra. Andrea del Pilar Mójica (MADS) para la presentación detallada del Plan Metodológico (Versión 2026) finalizado. Se verificó la alineación de la metodología regional con los lineamientos de la Estrategia	**Periodo 1.** Acta de reunión del 02/02/2026, listado de asistencia y registro fotográfico. Acta de reunión del 18/02/2026, listado de asistencia y registro fotográfico. **Periodo 2.** Acta de reunión del 12/03/2026, asistencia, fotos y correo remisorio del 18/03/2026. *Periodo 3* Correo de citación y enlace/registro de	**Periodo 1.** Soportes de reuniones que confirman la ejecución de esta actividad **Periodo 2.** Reunión realizadas por los integrantes del proyecto de pasivos ambientales y el director territorial Patía. **Periodo 3.** Correos electrónicos y asistencia que confirman la

	Nacional de Pasivos Ambientales. **Periodo 4:** Participación en la mesa de trabajo con la Oficina Asesora de Planeación de la CRC para el seguimiento de indicadores del PGAR vinculados al Proyecto 24038. Se justificaron las limitaciones de orden público, económicas y técnicas, enviando formalmente el Plan Metodológico para el ajuste y reprogramación de metas institucionales. Asistencia a la jornada técnica sobre Guías de Economía Circular Minera (oro de filón y aluvión) dictada por Min Energía y la Universidad de Córdoba, fortaleciendo competencias sobre impactos y buenas prácticas minero-ambientales. **Periodo 5:** Se brindó acompañamiento técnico durante el *Foro de Cambio Climático y Fenómeno de El Niño*, espacio que reunió a administraciones municipales, entidades institucionales y organismos de socorro. **Periodo 6:** Asistencia a la mesa de trabajo virtual con la Dirección Territorial Patía (4:00 p. m.) para dar continuidad a las acciones de articulación territorial y seguimiento del proyecto detalladas en la Actividad 3 de este mismo periodo. **Periodo 7:** Participación virtual en el seminario *"Retos asociados a la gestión de sitios contaminados y pasivos ambientales en Colombia"*, atendiendo la programación de la supervisión contractual para fortalecer las competencias técnicas en la materia.	asistencia técnica en Google Meet. **Periodo 4**: Listado de asistencia y correo de remisión de información a Planeación. Listado de asistencia a la jornada técnica. **Periodo 5.** Registro de asistencia y registro fotográfico del evento. **Periodo 6.** Acta de reunión virtual / enlace de conexión y registro de asistencia **Periodo 7.** Link de acceso y evidencias fotográficas	ejecución de esta actividad **Periodo 4.** Soportes de asistencia ; correos de información **Periodo 5.** **Periodo 6.** Soportes de reunión realizados confirman la ejecución de esta actividad **Periodo 7.** Evidencias fotográficas (pantallazos de asistencia a reunión)

7.Brindar apoyo en la organización de la carpeta digital y física del Proyecto "Diagnóstico de Pasivos Ambientales en el Departamento del Cauca	Se cuenta con carpeta donde reposa la información que se adelante en el marco del proceso del proyecto pasivos ambientales		

8. Brindar apoyo en las actividades requeridas en el marco del objeto contractual y en las actividades que surjan dentro de la etapa contractual que le sean requeridos por parte del supervisor.	**Periodo 1:** Proyección de CDP y actualización POAI 24038: Justificación técnica/financiera para expedición de CDP (viáticos, transporte, logística y estudios para actividades 1.2 y 1.3), actualización del anexo metodológico del proyecto y registro en la plataforma Gestor. **Periodo 2:** Resumen Ejecutivo 2025: Elaboración y envío (19/03/2026) del balance de metas ejecutadas en 2025 para el Proyecto de Pasivos Ambientales. Liquidación Contrato 0210-2021 (Río Micay): Estructuración del expediente, acta de liquidación e informe final de supervisión; radicación mediante Oficio SDP-3005 (05/03/2026) ante Jurídica y cargue en Gestor. Revisión Topográfica (Vivero La Florida): Evaluación del componente topográfico para los diseños de la nueva sede CRC, informe de observaciones y participación en la mesa técnica del 04/03/2026. Inspección Predio La Florida (18/03/2026): Visita de campo para evaluar manejo de aguas lluvias y diseño hidrosanitario del Centro Documental. **Periodo 3:** Ajuste Liquidación Contrato 0210-2021: Remisión formal por correo y entrega en físico (13/04/2026) del acta de liquidación ajustada, informes de ejecución, PMA y soportes originales. Cargue de Indicadores en Gestor: Reporte y cargue de evidencias técnicas en Gestor para el Producto 1 (Actividades 1.2 y 1.3) del periodo de marzo. Presentación Consejo Directivo: Consolidación y diseño de la presentación institucional de proyectos	**Periodo 1:** Oficio proyectado, anexo técnico POAI y registro en Gestor. **Periodo 2:** Correo del 19/03/2026, Oficio SDP-3005, matriz/informe topográfico y acta de visita técnica con registro fotográfico. **Periodo 3:** Correos de envío (13 y 17/04/2026), plataforma Gestor y presentación SGA.	

	SGA (IMG, Indicadores 40 e IEDI) del Q1-2026, remitida el 13/04/2026. Documento de Contexto y Política Ambiental: Formulación y envío (17/04/2026) del documento sobre contexto regional, política ambiental e impactos de la CRC. **Periodo 4:** Estudios Previos Operador Logístico: Diligenciamiento y envío (13/05/2026) de la matriz de necesidad (refrigerios/almuerzos) para eventos y campo del Proyecto 24038. Liquidación Contrato 666-2025 (Gobernanza del Agua): Revisión del informe final del Consorcio Huella Verde (SGA-14011 de 2025) y consolidación del pliego de observaciones para subsanación. Liquidación Contrato 169-2020 (Riesgos y Amenazas): Organización del repositorio digital (Drive) con soportes técnicos/financieros e inicio de la revisión documental para el borrador del acta de liquidación.	**Periodo 4:** Matriz de necesidad, pliego de observaciones al Contrato 666 y enlace a carpeta Drive Contrato 169.	
	Periodo 5 a 7: Se realiza apoyo en respuesta a oficios, derechos de petición, atención a requerimientos los cuales estab en proceso de reporte en informes de ejecución. Oficios SGA (17 de julio de 2026): Oficio No. SGA-13051 del 17/07/2026 Oficio No. SGA-13052 del 17/07/2026 Oficio No. SGA-13053 del 17/07/2026 Oficio No. SGA-13059 del 17/07/2026	Periodo 5 a 7 Oficios SGA (17 de julio de 2026): Oficio No. SGA-13051 del 17/07/2026 Oficio No. SGA-13052 del 17/07/2026 Oficio No. SGA-13053 del 17/07/2026 Oficio No. SGA-13059 del 17/07/2026	

3. GESTIÓN DE PAGOS, DESEMBOLSOS O RECAUDOS:

(Si el contrato o convenio suscrito implica un pago o desembolso por parte de la CORPORACIÒN AUTÒNOMA REGIONAL DE CAUCA – CRC debe diligenciar el siguiente cuadro)

De acuerdo con lo establecido, se han realizado a la fecha 14/09/2025 un total de 3 pagos, por valor de CATORCE MILLONES CUARENTA MIL PESOS ($14.040.000), de acuerdo con la entrega de los bienes, productos y/o servicios estipulados en la cláusula segunda del contrato, así:

(Si el informe corresponde a un informe parcial, se debe diligenciar la tercera columna con N/A. Repita el cuadro siguiente tantos pagos haya en el contrato convenio)

PAGO Nro. 01		
Requisitos	**Descripción**	**Nro. Folios (diligencia OAJ)**
Facturas o documentos equivalentes		
Anexos (Actas de Comité) (Informes)	**Certificado de cumplimiento, informe de actividades y evidencias**	
Período certificado por parte del supervisor	**26/01/2026 a 25/02/2026**	
Acreditación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales	**Seguridad social y riesgos** **N° planilla:** Enero de 2026 - 9498085294- Febrero de 2026 – 9499903009- 9510703635	
Comprobante de ingreso de elementos al almacén.	**N/A**	
Orden de pago		
Condiciones adicionales pactadas (anticipos, pagos anticipados, amortizaciones)	**N/A**	

PAGO Nro. 02

Requisitos	Descripción	Nro. Folios (diligencia OAJ)
Facturas o documentos equivalentes		
Anexos (Actas de Comité) (Informes)	**Certificado de cumplimiento, informe de actividades y evidencias**	
Período certificado por parte del supervisor	**26/02/2026 a 25/03/2026**	
Acreditación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales	**Seguridad social y riesgos** Marzo de 2026 – 9501651418 y 9503617760	
Comprobante de ingreso de elementos al almacén.	**N/A**	
Orden de pago		
Condiciones adicionales pactadas (anticipos, pagos anticipados, amortizaciones)	**N/A**	

PAGO Nro. 03		
Requisitos	Descripción	Nro. Folios (diligencia OAJ)
Facturas o documentos equivalentes		
Anexos (Actas de Comité) (Informes)	**Certificado de cumplimiento, informe de actividades y evidencias**	
Período certificado por parte del supervisor	**26/03/2026 a 25/04/2026**	
Acreditación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales	**Seguridad social y riesgos** Abril de 2026 – 9503304084 y 9511123048	
Comprobante de ingreso de elementos al almacén.	**N/A**	
Orden de pago	Orden 2559 - Comprobante de egreso 2393	

Condiciones adicionales pactadas (anticipos, pagos anticipados, amortizaciones)	**N/A**

4. DESARROLLO DEL CONTRATO

La aprobación de la garantía única se produjo el día ___/___/_____, la cual se constituyó así:

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
		$		

4.1 MODIFICACIONES

Que el contrato ha tenido o tuvo las siguientes modificaciones contractuales:

CLASE DE MODIFICACIÓN	FECHA	VALOR (En caso de ser adición)	TIEMPO (En caso de que sea prórroga)	**Nro. Folios (diligencia OAJ)**

5. EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO Y/O CONVENIO CERTIFICA QUE:

(Si el informe corresponde a un informe de supervisión parcial, el supervisor deberá diligenciar el siguiente cuadro)

TIPO DE INFORME	CUMPLIMIENTO	MARQUE CON UNA X EN CASO DE QUE SEA POSITIVA LA RESPUESTA, EN CASO CONTRARIO INDIQUE LAS RAZONES POR LAS CUALES HA INCUMPLIDO EL CONTRATISTA
INFORME PARCIAL	El(la) contratista a la fecha viene cumpliendo a satisfacción el objeto del contrato.	X
	Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales vienen siendo ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad a la fecha de corte del informe, con oportunidad y diligencia	X
	Que el (la) contratista a la fecha viene cumpliendo durante la ejecución del contrato y corte del periodo, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes	X
	Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en la plataforma SECOP según sea el caso.	X
	Que su ejecución presupuestal ha obedecido a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	

(Si el informe corresponde a un informe de supervisión final, el supervisor deberá diligenciar el siguiente cuadro)

TIPO DE INFORME	CUMPLIMIENTO	MARQUE CON UNA X EN CASO DE QUE SEA POSITIVA LA RESPUESTA, EN CASO CONTRARIO INDIQUE LAS RAZONES POR LAS CUALES HA INCUMPLIDO EL CONTRATISTA
INFORME FINAL	El contratista cumplió a satisfacción el objeto del contrato.	
	Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales fueron ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad, con oportunidad y diligencia.	
	Que el (la) contratista cumplió durante la ejecución del contrato, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes	
	Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en la plataforma SECOP según sea el caso.	
	Que su ejecución presupuestal obedeció a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	

6. CONTROL SOBRE LAS OBLIGACIONES POST CONTRACTUALES (SI APLICA)

A continuación, se describen las obligaciones post contractuales resultantes de la ejecución del presente contrato o convenio No_____ de _____ y la forma en que se realizará el seguimiento de su cumplimiento por parte de la supervisión:

DESCRIPCIÓN DE LAS OBLIGACIONES POST CONTRACTUALES	MODO DE SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN	FECHA ESTIMADA DE CULMINACIÓN DE LA OBLIGACIÓN POST CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL SOPORTE DEL SEGUIMIENTO (Deberá encontrarse cargado en el SECOP)

(En caso de que no se presenten obligaciones post contractuales no se debe diligenciar el cuadro anterior)

7. OBSERVACIONES

A la fecha, el contratista ha venido desarrollando las actividades en el marco del Proyecto 24038 – "Diagnóstico de Pasivos Ambientales en el Departamento del Cauca", cuyo Objetivo General es *"Producir conocimiento acerca del estado y ubicación de pasivos ambientales en el departamento del Cauca"*. Dicho proyecto contempla el cumplimiento del Producto 1: "Pasivos ambientales identificados y caracterizados", que a su vez incluye las siguientes actividades:

- A-1.2: Realización de la caracterización de los pasivos ambientales en el territorio.
- A-1.3: Elaboración del documento diagnóstico de pasivos ambientales que incluya un plan preventivo y correctivo para el departamento del Cauca, conforme a la Ley 2327 de 2023 y la Sentencia Minera del 4 de agosto de 2022.

Teniendo en cuenta que las metas institucionales se proyectan hasta el mes de diciembre de 2026 y que los procesos bajo mi responsabilidad se encuentran en una etapa decisiva de consolidación técnica, articulación interinstitucional y validación en territorio, se hace necesario garantizar la continuidad del apoyo profesional especializado para la culminación, soporte normativo y entrega oportuna de los productos comprometidos en la presente vigencia.
La prórroga y adición presupuestal del Contrato No. 0233 de 2026 se justifica técnicamente en las siguientes razones:

- Aplicación y Alineación Institucional de Lineamientos Técnicos: Permite continuar con la orientación, estructuración e integración de los lineamientos conceptuales y metodológicos normativos exigidos para la caracterización y diagnóstico de los pasivos ambientales, garantizando su adecuada aplicación en los municipios de influencia de la Fuente TSE Salvajina y demás áreas priorizadas del Departamento del Cauca.
- Coordinación y atención continua a requerimientos interinstitucionales: Asegura el soporte técnico especializado en la respuesta oportuna a solicitudes, conceptos y requerimientos formulados por entes de control, autoridades locales, actores territoriales y dependencias internas de la Corporación, así como la gestión técnica de la correspondencia oficial vinculada a la temática de pasivos ambientales.
- Consolidación del Proceso de Validación Territorial y Trabajo de Campo: Apoya el desarrollo de las jornadas de trabajo de campo para la verificación, caracterización directa y validación en terreno de los sitios identificados, adaptando la ejecución de los diagnósticos a las realidades de las dinámicas territoriales y de orden público de la zona de estudio.

- Apoya la continuidad en la elaboración del documento de diagnóstico ambiental como insumo estratégico para la gestión integral de pasivos ambientales, respaldando directamente el cumplimiento de las metas físicas y presupuestales trazadas en el Plan de Acción Institucional (PAI) de la CRC para la vigencia 2026.

En consecuencia, la adición y prórroga del Contrato No. 0233 de 2026 constituye un trámite técnico y administrativo necesario para sostener la operatividad del equipo profesional, atender las obligaciones de coordinación y validación territorial, y asegurar la culminación efectiva de los compromisos del Proyecto 24038 en favor del ordenamiento y la sostenibilidad ambiental del Departamento del Cauca.
La continuidad de la contratista resulta fundamental para garantizar la coherencia técnica, la atención de requerimientos y el cumplimiento de las metas del proyecto en cuestión.

7. FIRMAS

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	CARGO	FIRMA
FABIAN FABRICIO BONILLA MUÑOZ	Subdirector de Gestión Ambiental	